



SoFor
Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

SEMINARIO PROBLEMAS COLOMBIANOS CONTEMPORÁNEOS
CICLO DE CONFERENCIAS 2013

LOS DESAFÍOS AMBIENTALES QUE ENFRENTA NUESTRA CIVILIZACIÓN

LA TIERRA UN PLANETA DINAMICO

Marzo 16 de 2013



www.ecbloguer.com

La tierra un planeta pequeño, pero extraordinario

¡La Tierra es un planeta dinámico! ¿Qué edad tiene la tierra? Si pudiéramos retroceder en el tiempo 1.000 millones de años o más, encontraríamos un planeta con una superficie absolutamente diferente de la que tiene en la actualidad. No habría Gran Cañón del Colorado ni Montañas Rocosas, tampoco habría cordillera de los Andes, ni los Alpes de Europa o los Montes Himalaya de Asia, ni el océano Atlántico o el mar Mediterráneo, y ninguno de los otros accidentes o rasgos geográficos más destacados que hoy conocemos. Además, encontraríamos continentes con formas diferentes y situados en posiciones distintas con respecto a los actuales. En síntesis, el "mapamundi" sería absolutamente otro. La Tierra es un planeta dinámico debido a que los materiales de las diferentes esferas de la tierra, capas concéntricas que la forman, están en movimiento constante. En las capas envolventes externas, atmósfera e hidrosfera, en estado de gas y líquido, el movimiento de la materia parece obvio, pero no así en las capas internas de la tierra sólida (núcleo - manto - astenosfera - litosfera), donde su estudio es más complejo.

Los procesos que alteran la superficie terrestre pueden dividirse en dos categorías: destructivos y constructivos. Los *procesos destructivos* son los que desgastan la Tierra, entre ellos la meteorización y la erosión. A diferencia de la Luna, donde la meteorización y

la erosión progresan a velocidades infinitesimalmente lentas, estos procesos están alterando continuamente el paisaje de la Tierra. De hecho, esas fuerzas destructivas habrían nivelado hace mucho tiempo los continentes si no hubiera sido por los procesos constructivos que se oponen a aquéllas. Entre los *procesos constructivos* se cuentan el volcanismo y la formación de montañas, que aumentan la elevación media de la Tierra. Como veremos, esas fuerzas dependen del calor interno y externo de la Tierra para obtener su fuente de energía. Los sistemas dinámicos mayores de la tierra son: el **sistema hidrológico**, el **sistema tectónico** y la **isostacia**

LA RELACIÓN ENTRE LA TIERRA, LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA Y EL HOMBRE

La palabra "naturaleza" tiene dos significados fundamentales: En primer lugar, podemos entender la Naturaleza como el conjunto, orden y disposición de la realidad material existente, entendida como un sistema dotado de leyes propias al margen de la intervención humana. En este sentido, la Naturaleza está formada por el conjunto de todos los seres no artificiales que existen en el universo; y es cosmos (y no caos), en cuanto es un conjunto ordenado y regulado por leyes (físicas, químicas, biológicas...).

En segundo lugar, el término *naturaleza* también designa la esencia o modo de ser que determina específicamente a un ser; el conjunto de caracteres particulares o propiedades que le definen. En este segundo sentido, cada individuo posee una naturaleza o esencia que se corresponde con su modo de ser específico.

El hombre es un ser vivo y, como tal, forma parte de la Naturaleza. El hombre es un ser natural, cuya naturaleza específica consiste en la racionalidad, en poseer una inteligencia y una voluntad libre. Dicha naturaleza humana es universal y lo coloca en una situación privilegiada ya que, a diferencia del resto de los seres naturales, su comportamiento no está determinado por los instintos y necesidades naturales sino que, gracias a su voluntad libre, incluso puede obrar en oposición a los mismos (sacrificio de la propia vida, huelga de hambre...). No obstante, en el hombre no existe oposición entre naturaleza y libertad, ya que la libertad pertenece a su naturaleza.

Que el hombre no sea un ser natural más, no significa que sea "dueño de la naturaleza" o que pueda utilizarla de un modo arbitrario o agotar sus recursos indiscriminadamente: el hombre no posee derechos absolutos sobre la naturaleza, sino que debe administrar sus recursos naturales en un marco de respeto hacia la realidad natural en sí misma considerada y hacia las generaciones futuras. Destruir la naturaleza, no respetar su riqueza, dinamismo y leyes equivale a no respetar al hombre que ha de vivir de ella y en ella. Cuando no tratamos adecuadamente y con benevolencia la naturaleza, tampoco nos estamos comportando nosotros de acuerdo con nuestra naturaleza humana y dignidad.

BIBLIOGRAFÍA

GRAY, John: *Contra el progreso y otras ilusiones*, Paidós, Barcelona 2006.

GUTIÉRREZ, Francisco y PRADO, Cruz, *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*, Heredia, Costa Rica.

HAMILTON, Clive: *El fetiche del crecimiento*, Laetoli, Pamplona 2006,

LOVELOCK, James. *Gaia, una nueva visión de la vida sobre la Tierra*, Ediciones Orbis, 1985.